

Maduro enviará propuesta de «Ley antibloqueo» a la ANC

El mandatario Nicolás Maduro informó que remitirá a la Asamblea Nacional Constituyente una propuesta de ley para aplicar políticas contra las sanciones y el «bloqueo» de Estados Unidos.

La ‘Ley Constitucional Especial Contra el Bloqueo Imperialista’ será el nuevo instrumento que pasará por la constituyente, en el marco de una campaña diplomática del chavismo ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para denunciar las restricciones aplicadas por Washington.

«Hemos estado trabajando en una ley antibloqueo con políticas antibloqueo. Denuncié ante la ONU sanciones criminales de Estados Unidos y la derecha extremista y fascista de Venezuela», aseveró Maduro.

Según el líder del chavismo, la creación de este informe pasó por un proceso de asesoría internacional con expertos de distintos lugares del mundo, y buscarían asegurar un «blindaje» contra las medidas del gobierno de Donald Trump.

El pasado miércoles 23 de septiembre, Maduro dio un discurso virtual en la 75° Asamblea General de las Naciones Unidas, enfocado principalmente en denunciar el efecto de las sanciones estadounidenses y buscar legitimación para las elecciones parlamentarias convocadas por el chavismo.

La dirigencia chavista argumenta que la crisis económica del país tiene su origen en las sanciones y, por ende, achacan la responsabilidad a la oposición venezolana que «pidió» estas medidas desde que ganaron la mayoría en la Asamblea Nacional (AN).

Ahora en plena campaña electoral, Maduro asevera que «remontará» los efectos de las sanciones y ofrece una panacea para la vida

económica y social del país.

«Debemos avanzar este último trimestre del año para remontar los efectos nocivos de la economía, de las finanzas y de la vida social del venezolano», enfatizó.

En este contexto, también indicó que lanzará una encuesta a través del sistema patria, en la que consultará a los venezolanos inscritos en esta plataforma sobre sus opiniones con respecto a las sanciones.

«Vamos a publicar encuesta especial sobre bloqueo para consultar opinión de 20 millones de venezolanos del sistema patria. Queremos saber sus propuestas, su visión, su estado de opinión y de ánimos con respecto a sanciones criminales. Publicar esa encuesta en la noche», resaltó.

Con información de Tal Cual